Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Resolución Decanai					
Número:					
Referencia: EX-2023-00645689UNC-ME#FCEFYN					
VISTO:					
El presente expediente por el cual la Biól. Ana Paula TOSELLI solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y					
CONSIDERANDO:					
Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;					
Que cuenta con el Aval de la Escuela de Cuarto Nivel y con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;					

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-

2009;

Art. 1°).- Admitir a la Biól. Ana Paula TOSELLI, (D.N.I: 40.419.369) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "EFECTOS DE LOS ESTEROIDES GONADALES EN LA DISTINTA VULNERABILIDAD ENTRE MACHOS Y HEMBRAS AL DESARROLLO DE DEPRESIÓN Y ANSIEDAD: COMPORTAMIENTO, NEUROBIOLOGÍA Y ACCIÓN DE PSILOCIBINA EN UN MODELO ANIMAL DE AISLAMIENTO SOCIAL EN LA ADOLESCENCIA".

Director:

• Dr. Franco Rafael MIR (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Directora Asociada:

• Dra. María Angélica RIVAROLA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Franco Rafael MIR (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Crhistian Luis BENDER (Instituto de Farmacología Experimental de Córdoba (IFEC)-CONICET, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Paula ABATE (Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSI)-CONICET, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba).

<u>Art. 3°</u>).- Invitar a la Biól. Ana Paula TOSELLI a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

<u>Art. 4°</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl